

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :REORGANIZACION EMPRESARIAL  
SOLICITANTE :CARLOS ALBERTO HERRERA HOYOS  
RADICACION :2019-00120-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD  
Cali, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2.023)

En atención al anterior escrito, el Juzgado RESUELVE:

1.- ANEXAR a los autos el anterior escrito allegado por el reorganizado, mediante el cual aporta el Acuerdo de Reorganización con las modificaciones originadas como consecuencia de la cesión de la acreencia debidamente reconocida, para que obre y conste dentro del presente proceso y póngase en conocimiento de las partes.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

<p>Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria</p> <p>Cali, 22 DE AGOSTO DEL 2023</p> <p>Notificado por anotación en el estado No. 141 De esta misma fecha</p> <p>Guillermo Valdez Fernández Secretario</p>
---